



EXPTE

SESIÓN 3

ACUERDO 10

El Pleno de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 1 de marzo de 2017.

ACUERDA:

10.- MODIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS DE CREACIÓN Y COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES INFORMATIVAS PERMANENTES TRAS EL NUEVO NOMBRAMIENTO DEL QUINTO TENIENTE ALCALDE Y REASIGNACIÓN DE LAS ÁREAS.

De conformidad con los artículos 30 de la Ley 1/2003, de 3 de marzo de La Administración Local de La Rioja y 123 y siguientes del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y tras el nuevo nombramiento de quinto teniente alcalde y reasignación de las áreas.

Visto el decreto de Alcaldía de 2 de febrero de 2017 de nueva delegación de competencias, así como denominación de áreas.

El Pleno, por unanimidad de los presentes, acuerda:

1).- Modificar la denominación y composición de las siguientes Comisiones Informativas Permanentes, que quedan conformadas como se detalla a continuación, a partir del día de hoy:

a) Comisión de **Economía, Hacienda y Patrimonio:**

Presidente: D^a. Laura Rivado Casas.

Vocales: D. Jesús Rioja Cantabrana.

D^a. Lydia Arrieta Vargas.

D. José Ignacio Asenjo Cámara.



D. Manuel Gasalla Pozo.
D. Javier Redondo Egaña.
D. Leopoldo García Vargas.
D^a Patricia Mateos Cantabrana.

Suplentes

del Presidente: D. Manuel Gasalla Pozo.

de los Vocales: D. Alberto Olarte Arce.

D^a. Susana Tubía Pita.

D^a. Francisca Castillo Lago.

D^a. Lorena Conde Martínez.

D. Rubén Salazar Cantabrana.

D. José María Sáez Morón.

Secretario: D. José Luis Varona Martín, o quien legalmente le sustituya.

b) Comisión de **Obras, Urbanismo y Vivienda:**

Presidente: D. Javier Redondo Egaña.

Vocales: D. Alberto Olarte Arce.

D. José Ignacio Asenjo Cámara.

D. Jesús Rioja Cantabrana.

D. Angel María Conde Salazar.

D^a. Lorena Conde Martínez.

D. José María Sáez Morón.

D^a Patricia Mateos Cantabrana.

Suplentes

del Presidente: D. Rubén Salazar Cantabrana

de los vocales: D^a. Susana Tubía Pita.

D. José Luis González Sánchez.



D^a. Francisca Castillo Lago.

D. Manuel Gasalla Pozo.

D. Leopoldo García Vargas.

Secretaria: D^a. M^a Paz Lavieja Arnaiz, o quien legalmente le sustituya.

c) Comisión de **Educación, Cultura y Turismo:**

Presidente: D. Leopoldo García Vargas.

Vocales: D^a. Lydia Arrieta Vargas.

D. José Luis González Sánchez.

D^a. Francisca Castillo Lago.

D. Ángel María Conde Salazar .

D^a. Lorena Conde Martínez.

D. Rubén Salazar Cantabrana.

D^a Patricia Mateos Cantabrana.

Suplentes

del Presidente: D. José María Sáez Morón.

de los vocales: D. José Ignacio Asenjo Cámara.

D. Jesús Rioja Cantabrana.

D. Alberto Olarte Arce.

D. Manuel Gasalla Pozo.

D. Javier Redondo Egaña.

Secretario: D. Iván Ortiz Porres, o quien legalmente le sustituya.

d) Comisión de **Sanidad, Consumo y Bienestar Social:**

Presidente: D. Manuel Gasalla Pozo

Vocales: D. Alberto Olarte Arce.



D. José Luis González Sánchez.
D^a. Francisca Castillo Lago.
D^a. Lorena Conde Martínez.
D. Rubén Salazar Cantabrana.
D^a Natalia Sobrón Ibáñez.
D^a. Patricia Mateos Cantabrana.

Suplentes

del Presidente: D^a Laura Rivado Casas.
de los vocales: D^a. Susana Tubía Pita.
D^a. Lydia Arrieta Vargas.
D. Jesús Rioja Cantabrana.
D. Angel María Conde Salazar.
D. Javier Redondo Egaña.
D. Leopoldo García Vargas.

Secretaria: D. Raquel Martínez Ochoa, o quien legalmente le sustituya.

e).- Comisión de **Juventud, Deportes y Participación Ciudadana:**

Presidente: D. Rubén Salazar Cantabrana.
Vocales: D^a. Susana Tubía Pita.
D. Jesús Rioja Cantabrana.
D^a. Lydia Arrieta Vargas.
D. Manuel Gasalla Pozo.
D. Ángel María Conde Salazar.
D. José M^a Sáez Morón.
D^a. Patricia Mateos Cantabrana.



Suplentes

del Presidente: D. Javier Redondo Egaña.

de los vocales: D. José Ignacio Asenjo Cámara

D. José Luis González Sánchez.

D^a. Francisca Castillo Lago.

D^a. Lorena Conde Martínez.

D. Leopoldo García Vargas.

Secretario: D. Iván Ortiz Porres, o quien legalmente le sustituya.

f).- Comisión de **Servicios Generales, Personal y Medio Ambiente:**

Presidente: D. José María Sáez Morón.

Vocales: D. Alberto Olarte Arce.

D^a. Susana Tubía Pita.

D. José Luis González Sánchez.

D^a. Lorena Conde Martínez.

D. Ángel María Conde Salazar.

D. Javier Redondo Egaña.

D^a. Patricia Mateos Cantabrana.

Suplentes:

del Presidente: D. Leopoldo García Vargas.

de los vocales: D. José Ignacio Asenjo Cámara

D^a. Francica Castillo Lago.

D^a. Lydia Arrieta Vargas.

D. Manuel Gasalla Pozo.

D. Rubén Salazar Cantabrana.

Secretaria: D^a. M^a José Salinas Sáez, o quien legalmente le sustituya.



g) Comisión Municipal informativa especial para el seguimiento de la Revisión del Plan General Municipal:

Asistirán como técnicos asesores: el arquitecto municipal, Sr. Pérez de Nanclares y el interventor municipal, Sr. Varona Martín o las personas que les sustituyan, así como los miembros que el equipo redactor designe al efecto.

Presidente: D^a. Laura Rivado Casas.

Vocales: D. José Ignacio Asenjo Cámara.

D. Manuel Gasalla Pozo.

D. Javier Redondo Egaña.

D. Leopoldo García Vargas.

D^a. Patricia Mateos Cantabrana.

Suplentes

del Presidente: D. Manuel Gasalla Pozo.

de los vocales: D^a Lydia Arrieta Vargas.

D^a. Lorena Conde Martínez.

D. Rubén Salazar Cantabrana.

D. José María Sáez Morón

Secretaria: D^a. M^a de las Mercedes González Martínez, o quien legalmente le sustituya.

2).- Notifíquese el presente acuerdo a los concejales interesados y Secretarios de las comisiones informativas.

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos oportunos.

Haro a 7 de marzo de 2017

SECRETARIA GENERAL

V^oB^o
ALCALDESA PRESIDENTA